

AGOSTO

24

DOMINGO

1930

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

PAGOS ADELANTADOS

Miróbriga

Semanario Católico

Dirección y Redacción: Colegios 5-Administración: Lorenza Iglesias n.º 21 pral.-Ciudad Rodrigo

Precio de suscripción

Ptas.

Ciudad Rodrigo

Trimestre 1'25

Provincias

Trimestre 1'50

LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

Numero suelto DIEZ cts

Los embrutecedores del pueblo

Acabo de leer el libro de Domingo Tejera titulado LOS PARÁSITOS DEL TRONO y no me puedo abstraer a dedicarle un comentario que bien merece los honores de fondo en el Semanario Católico, MIRÓBRIGA.

Es este libro la Historia política de España desde el año 1907 al 1923, historia escrita con el calor de la vida y el alma dolorida del patriota ante las vergüenzas del parlamento, la falsía de los políticos, la insubordinación de las Juntas de Defensa y la sangría de Marruecos.

El autor comprueba sus afirmaciones con citas abundantes, que tienen siempre el valor de pruebas inconcusas.

Una historia así después de seis años de Dictadura, cuando es propósito unánime tornar a encajar la vida social en la normalidad constituida, creemos que debería ser leída por todos los españoles para conocer bien quienes o en nombre de quienes se les pide su voto.

Tejera, califica su libro de "mitin impreso" yo lo llamaría breviario de patriotas y lo haría texto inexcusable de los electores conscientes. Digo de los conscientes porque para los otros basta el empujón del cacique o a lo más un cuartillo de vino...

Una de las impresiones más honradas que la lectura de este libro produce con todos los testimonios y demostraciones de los hechos sangrantes que refiere, es la de sorpresa inexplicable que llega a veces a la indignación, ante la realidad de que la mayor parte de sucesos tan trascendentales, de delitos tan horrendos contra la patria hayan sido escamoteados o falseados a la opinión pública española.

¿Por qué callaron los periódicos cuando un político fuera de todo espíritu y práctica constitucional sugirió al Rey después del asesinato de

Canalejas que le diera el poder a él para ver si podía alzarsetambién con la jefatura de las que fueron huestes de Sagasta? ¿Por qué callaron cuando aquel mismo año cerradas las cortes empezó, sin razones de política exterior ni títulos jurídicos para ello, la sangrienta guerra de Marruecos?

¿Por qué en lugar de fijar su atención en la descomposición interior ni en la sangría africana no se preocupaba más que de atacar a la religión y poner el "veto" a Maura, el único político que se opuso a las aventuras de Marruecos, que defendía el orden interior y cuya presencia en el poder representaba siempre el alza de todos los valores cotizables en bolsa? ¿Por qué declaraba la guerra a los indefensos religiosos, cuyas mansiones son moradas de paz y centros de cultura y declaraba impunes, que digo impunes, hacía cómplices del poder de una manera contuberniosa a los contratistas de la paz pública, cabezas de motín de los más repugnantes presidiarios?

¿Por qué la prensa, que se dice liberal se encorbó ante las Juntas de Defensa como los políticos que la inspiraban, y escarnecían a Maura el único que les dijo "que se sometieran con ejemplaridad dejando gobernar o gobernaban ellos?"

¿Por qué esos periódicos callaban ante el asesinato, doblaban el espinazo ante el sindicalismo, vendían la verdad en el agio de actas y sincuras y no le quedaba indignación sino para vociferar contra el matrimonio católico, ni iniciativa sino para demandar en la hora de las izquierdas, como ellos decían, el cementerio civil?

¿Dónde está la Etica de esa prensa que no tiene repulsas, que no dijo al pueblo para que se enterase y tomase la resolución que su conciencia le dictara, que durante la guerra

Europea el primer negociante de la exportación española promiscuaba su comercio con la presidencia de los consejos de la Corona y quiso llevar a España a la guerra, mientras «el vendía sus plomos» a los aliados para que les disparasen contra sus enemigos?

¿Por qué no se enteró el pueblo español de los humillantes tratos de poder a poder entre los últimos gobiernos idóneos y los representantes de los asesinos de Barcelona?

¿Por qué...? Tente, pluma. Por la misma razón, con que hoy mismo una prensa que llena las páginas de crímenes, de sucesos nauseabundos, de cuentos lujuriosos, de deportes insubstanciales, de fiestas y juergas escandalosas, sin un pensamiento serio y sin ponerse mascarilla, para que no se les vea enrojecer de vergüenza, siendo los responsables piden responsabilidades a los hombres de honor; siendo liberales esclavizan la enseñanza; y los que se pregonan intelectuales con sus bajezas, con sus mentiras, con sus supercherías embrutecen al pueblo.

CENTENARIOS EN 1930

V

EL DE S. BERNARDO

Acabo de rezar maitines de mañana en honor de S. Bernardo Abad. Nos recuerda la 3.ª lección biográfica escuetamente que fué Pio VIII quien declaró a este Santo, *Doctor universal* de la Iglesia Católica, y la asociación de ideas nos trae a pensar que el mismo Papa, con el título de Doctor dado a S. Bernardo, le confirmó el de «Melíflo», y que tal declaración y confirmación la verificó en el año 1830.

Es el actual, por consiguiente, el primer año centenario de tan noble suceso y preciso me es, con la norma, que estoy ahora siguiendo en mi colaboración, dedicarle algún ligero comentario.

En aquella gloriosa época (siglos XI, XII y XIII) en que hubo un Doctor *Universal* (Alb. Magno), otro *Irrefragable* (Alej. de Hales), otro *Seráfico* (S. Buenav.), otro *Angélico* (S. Tomás de Aq.), otro *Sutil* (Escoto), etc. no faltó otro, que, por haberse cumplido en él aquello del salmo: «praeviniste eum benedictionibus dulcedinis» mereciere sobradamente el dictado de *Melíflo*.

La vida y obras de S. Bernardo nos presentan su corazón como un depósito, del que fluye instiguable un chorro de miel y de dulzura.

El ilustre borgoñés, hijo de los nobles Tescelino y Alicia, monje cisterciense, propagador incansable de esta orden, por él dotada de nuevas formas y vida, Abad de Claraval, antorcha esplendorosa de la iglesia de Francia y defensor abnegado, maestro sapientísimo y ornamento precioso de la iglesia universal, con heroica resolución determinó entregar su vida única y exclusivamente a la salvación de las almas.

Y como sabía que para esto tenía que llegar a poder decir con verdad, como S. Pablo: «omnibus omnia factus sum ut omnes facerem salvos» (1.ª ad Cor. IX, 22.), de ahí que comenzase y prosiguiese por esto, es decir, por renunciar a discreción a sí mismo, a todos sus gustos, sus inclinaciones y su amor propio, darse por entero primero a Dios sobre todo y luego a los prójimos en acto no interrumpido de ese altruismo, cuyo motivo es Dios y que se llama caridad.

S. Bernardo es el Doctor Melíflo.

Doctor por sus cuatrocientas cartas doctrinales, sus tratados dogmático-morales (De Silig. Deo. De gradibus humil. De consid. etc.), sus sermones y su Comentario al Cantar de los Cantares. Y Melíflo por la suavísima dulzura, que destilan sus obras, no menor a la que él derrochaba en el trato con las gentes.

Solo para consigo era duro y áspero.

S. Bernardo es el Apostol de la caridad. Su corazón era un puro foco de

ULTRAMARINOS Y COLONIALES ALONSO SANCHEZ CONDE

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE DE MADRID, 2

En este establecimiento se han recibido LAS PRECIOSÍSIMAS LAMPARAS PARA SAGRARIO de cera pura Litúrgica, fabricadas por *Sucesores de Monzo Pla*, de Albalá, (Valencia) gran surtido en velas de cera Litúrgica de todos los tamaños, marca *Máxima* y *Notabile* anunciadas en el Boletín Oficial de Obispado de Ciudad Rodrigo. PROTEGE LLAMAS PARISIEN que evita el goteo de las velas.

Venta exclusiva en este establecimiento

Gran surtido en Arroz, Azúcar, Bacalao, Aceitunas, Conservas, Licores, Galletas, Cafés, Chocolates, Caramelos y Bombones.

MARIA ROSA

Gran Fábrica de Harinas : Garantía absoluta en clases y semillas

Maquinaria modernísima, sistema Daverio

Propietaria: D.ª ROSA SANCHEZ Vda. de García Estévez

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

— CIUDAD RODRIGO —

amor incandescente. Amor para con Dios, digno de amor infinito, y amor para las almas redimidas por el amor divino.

Sabía que Dios, único objeto de sus científicas averiguaciones, único asunto de su estudio, su discurso, su predicación, *in tantum cognoscitur in quantum amatur*, ya que el entendimiento humano, incapaz por sí solo de elevarse a las alturas de la divina intuición (nada de ontologismo) necesita para ello de la divina gracia, que es el divino amor, el cual solo da Dios a los que de veras le aman (*Ego diligentes me diligo*) y a quien más le ama, en mayor cantidad.

He ahí el 'principio de su ardentísima caridad para con Dios. Y como al amor de Dios ha de ser proporcionado el amor al prójimo, de aquí que este fuera en S. Bernardo algo característico por sus notables magnitudes.

Y de un alma, que era una honda fuente de caridad purísima sin mezcla alguna. ¿qué había de brotar sino tan solo purísimas aguas, chorros límpidos de amor?

Y como el amor es todo suavidad y dulzura y ternera y compasión, por eso las palabras, que fluían de los labios del Abad Claravalense, eran como bálsamo que cura todas las llagas del corazón, y los afectos, que surgían de su casto pecho, eran aromas deliciosos, que ascendían hasta el cielo, después de impregnar el ambiente de la tierra, y por eso, finalmente, sus escritos destilan de cada línea efluvios de riquísima fragancia, ora sean un himno amoroso a las glorias de la «clemente, pía y dulce Virgen María», ora pregone en ellos los misterios y grandezas del Eterno Amabilísimo, que es todo Caridad.

CÉSAR MORO.

SEMINARIO CONCEJIL Y COLEGIO DE S. CAJETANO

APERTURA DE CURSO

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo ha tenido a bien dictar para el curso académico de 1930 a 31 las disposiciones siguientes:

1.ª En la Secretaría del Seminario estará abierta la matrícula para todos sus alumnos desde el 10 al 20 de septiembre, en cuyo día se cerrará el plazo de admisión.

2.ª Los seminaristas que deseen ingresar por 1.ª vez presentarán antes del 10 de septiembre las solicitudes escritas y firmadas por los aspirantes y acompañadas de las partidas de Bautismo y confirmación y Certificados de conducta de su Sr. Cura y del facultativo de no padecer ni padecerse en

CASA MARCOS

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA Y ÓPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confíen por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS
PLAZA MAYOR, 11

su familia enfermedad crónica ni contagiosa y estar vacunado o revacunado.

3.ª Los exámenes extraordinarios y de ingreso tendrán lugar los días 19 y 20 del mismo mes.

4.ª Todos los seminaristas ingresarán en la noche del 20 de septiembre.

5.ª La pensión ordinaria económica será la del curso anterior o sea de 135 pesetas al trimestre pago adelantado.

6.ª La solemne apertura de Curso tendrá lugar el día 30 de septiembre.

7.ª Los alumnos del Colegio de San Cayetano ingresarán el día 29 de septiembre y no saldrán del Colegio para estudios ni clases, matriculándose y examinándose como libres.

Su pensión anual será la del curso anterior de 810 pesetas, pero pagadas adelantadas 305 el primer trimestre, 305 el 2.º y 200 el 3.º.

8.ª La Sagrada Congregación de Seminarios por carta del 8 de febrero de 1930 ha ordenado «que no se permitan alumnos externos seminaristas a no ser en caso excepcionalísimo y por motivos graves, y aún en este caso que se prohíba el alojamiento de los seminaristas en posadas públicas o con familias particulares.» Los alumnos que tengan motivos graves para estar externos los expondrá en la solicitud dirigida al M. I. Sr. Rector del Seminario antes del 15 de septiembre.

9.ª Continúan en vigor las demás disposiciones de años anteriores.

10.ª Los Sres. Párrocos y Eónomos las harán saber a los interesados.

Ciudad Rodrigo 16 de agosto de 1930.
—El Rector, DR. EUSEBIO OBREGÓN.

Santiago Cortés MEDICO DENTISTA
Se ha trasladado a Rua del Sol número 6

Círculo Mercantil e Industrial

La Junta Directiva del Círculo Mercantil e Industrial en sesión celebrada el día 18 del actual, tomó los acuerdos siguientes:

1.º Que con motivo de haber expirado el plazo que se concedió para que el agraciado con el número correspondiente al premio del comedor que se rifó en la feria del mes de Mayo, se hiciese cargo del mismo, y no habiéndolo hecho, esta Directiva ha acordado sortear dichos objetos entre sus socios existentes en el día de dicho sorteo que se celebrará el día 31 del corriente y hora de las doce su mañana en los locales de las escuelas del Campo del Trigo, para lo cual se cita a todos los socios que quieran concurrir.

2.º Que si de dicho acuerdo no protestan un número de socios mayor a veinte este se llevará a cabo en el día y en la forma acordada.

Suscripción popular organizada por la Cofradía de N.ª Sra. de la Soledad

Suma anterior 1.369,25 pesetas
Una devota de la Virgen, 8; don Leandro Guitián, 5; don Eugenio Bellido, 5; doña María Cruz Peña, 2; doña Petra Márcos Calabuig, 1,50; don Isaac Moro, 1; doña Valentina García, 0,25. Total 1.392,00.

También se han recibido de una persona devota de la Stma. Virgen, varios objetos de plata; de don Pascasio González, párroco de Abusejo, 4 hebillas de plata.

Chilindrinas

La flaqueritis aguda de la peseta ha hecho crisis.

¿Y esto será para bien?

¿Quién lo sabe? Desde luego para bien del Sr. Argüelles, no; porque el pobre ha pagado los vidrios rotos de la crisis.

Y a propósito, eso de las crisis *sietemesinas*, como esta de Argüelles, era ya un fenómeno casi desconocido en España. Pero por algo vamos a la normalidad.

Eso no quita para que dediquemos un elogio al ministro cesante. El vino a arreglar la Hacienda pública y curar a la pobre D.ª Peseta.

Y en efecto de la Hacienda no hablémos ahora, pero la peseta la encontró a 37 y la deja a 47,50 pero así y todo, merece un elogio.

Fracasó, lo confesó y se marchó. ¡Está bien hecho!

Ahora falta que reconozca, confiese y deshaga el efecto de sus informes e informaciones toleradas sobre la Hacienda Pública a su advenimiento al Poder, refutados por Calvo Sotelo y después rechazados por todos los Ministros desde Berenguer hasta el último que no dejan de decir que «la baja de la peseta es inexplicable, dado el estado de sanidad de la Hacienda Española» que al fin y al cabo sigue regida por el presupuesto de Calvo Sotelo.

Ya tenemos en la cartera de Hacienda al Sr. Wais

¡Muy bien! ¡Enhorabuena y a ver como os vais a portar con la consabida enferma, D.ª Pesetilla, única y desgraciada! ¿eh?

El notición más gordo de la semana no ha sido la crisis, ni el vigor con que Rodríguez Viguri ha entrado en Economía, el más gordo de todos los noticiones ha sido el de que una sandía expuesta en una feria de un pueblo de Valencia pesó ¡Cuarenta kilos.

¡Y que todavía haya quien afirme que a todo hay quien gane...!

En Inglaterra hay cada día mayor preocupación porque en el Indostán se cansan de hacer el inglés y se empeñan en hacer el indio.

Y parece que es motivo de preocuparse, hay indios formidables.

Sería cosa cómica en la Historia que la catástrofe del Imperio Inglés empezase por empeñarse aquellos individuos en hacer el indio y bravo.

Cristo Crucificado

Son clavados sus brazos estendidos, son abiertas sus llagas desangradas sus sienes por espinas traspasadas, sus pies por gruesos clavos son heridos.

Solo quedan los seres mas queridos, las figuras de Cristo mas amadas, de la Cruz las Marías abrazadas, los brazos de S. Juan de El suspendidos.

Reclinar la cabeza no podía, la herida de sus pies le desgarraba, aumentando de Cristo la agonía.

Amando a los malvados espiraba y sus ojos al Cielo dirijía y a su Padre por ellos El oraba.

CASTO TABERNERO

Cooperativa Mirobrigense - Sociedad no Industrial

VENTA PÚBLICA

Ultramarinos finos, Loza, Cristal, Perfumería, Hules, Paraguas, Sombrillas, Objetos de Escritorio y para regalos, Vinos y Licores, Cera para pisos y Litúrgica.

Quien no compre en esta Cooperativa está reñido con sus propios intereses, reparte sus utilidades anuales a sus consumidores, garantizando la calidad de sus artículos, su peso y medida.

COMPRE Y SE CONVENCERÁ

::: Dámaso Ledesma 14 ::: Ciudad Rodrigo :::

EL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA

FABRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO del Sucesor de VIDAL BATALLER y C.ª, de JATIVA

Viajante representante para pedidos: J. Antonio Rodríguez Lacalle

OLLERÍA (Valencia)

GARANTIA ABSOLUTA DE ESMEROY CALIDAD

Elaboración especial de Vino blanco dulce para
EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

LOIDI Y ZULAICA
SAN SEBASTIAN

Casa central, Idiáquez, 5, Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en *Alcázar de San Juan* (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos.

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia. Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Reverendo Padre Dr. Eduardo Vitoria S. J., &

EXPORTACIÓN A ULTRAMAR - ENVÍO GRATUITO DE MUESTRAS
Este vino se vende en la Fonda Universal
PETRONILO CUSTODIO

De Fuente de S. Esteban

La "Gaceta de Madrid" del día 6 publicó el nombramiento provisional de maestro para una de las escuelas de niños de nueva creación del pueblo de Bañobárez a favor de don Agustín Vicente Sánchez, maestro de esta Escuela graduada, y para la de niñas a doña Josefa Martín Prieto, esposa del señor Merchán de Villavieja, maestro de Los Santos.

El Corresponsal.

Agosto, 21-930.

Farmacia: А В А Р С А
y Droguería

Droguería Medicinal e Industrial
Perfumería
Pinturas, Barnices, Esmaltes
Brochería y Artículos de Limpieza.

GRANDES REBAJAS EN TODOS
LOS ARTICULOS DEL RAMO :

Plaza Mayor, 24 - Ciudad Rodrigo

NOTICIAS

—Mañana saldrá de esta el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Administrador Apostólico de la Diócesis, acompañado de su familiar don Blas Antonio, para el Escorial con objeto de predicar uno de los sermones del solemnisimo triduo que la Orden Agustiniense dedica en el Real Monasterio a la celebración del XV centenario de la muerte del Santo Obispo de Hipona y maravilloso Doctor de la Gracia, acaecida el día 28 de Agosto del año 430, a los setenta años de edad.

Desde el Escorial el amadísimo Prelado irá a descansar unos días a la Montaña.

Dios Nuestro Señor bendiga en sus viajes a nuestro Ilmo. Prelado.

—Hemos saludado al Sr. Registrador de la Propiedad de este partido don José Manuel Montero, que interrumpió las vacaciones que en uso de licencia está pasando en Vitigudino para venir a sacar de pila en el bautismo al nuevo vástago de don Fausto

Sánchez, Juez de Instrucción de esta Ciudad, una preciosa niña que apadrinaron el señor Montero y su señora doña Dolores Mendivil. Damos la enhorabuena a padres y padrinos y pedimos a Dios conceda una vida larga y llena de virtudes a la nueva cristiana

Gregorio Cardoso
Gran Pensión "La Mirobrigense"
PARA VIAJEROS Y ESTABLES
Completamente reformado.
Céntrica. Baños, Duchas, Termosifón.
Pensión completa desde 7 pesetas.
San Justo, 20 — SALAMANCA

—Ayer empezó la novena al Imaculado Corazón de María con los cultos siguientes:

Por la mañana. A las seis, Misa de comunión, novena y rosario.

Por la tarde. A las seis y media exposición de S. D. M., rosario, novena y sermón a cargo del R. P. José Alcorita, Misionero del Corazón de María.

El día 31 fiesta principal, Misa de Comunión General a las siete y media; a las diez y media, Misa solemne y pagnérgico. Durante el día Vela al Santísimo y por la tarde a las cinco y media, rosario, novena, reserva y procesión.

— DOCTOR
JOSÉ MÉNDEZ Y PÉREZ
PIEL - SÍFILIS
Diatermia - Electro-Coagulación,
Niére Corbonica - Cáustica - Endoscopia - Análisis.
Juan del Rey, n.º 7. — Salamanca

—Ha sido nombrado interventor de fondos municipales del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, don Heliodoro Fernández Caballero.

Enhorabuena.

—Aunque todavía necesita para andar el auxilio de la muleta ya ha podido celebrar el Santo sacrificio de la Misa el celoso Párroco de Espeja, don Julián Ramajo.

Séale enhorabuena.

—Nos han preguntado algunos tenedores de trigo, si la obligación de

dar relación en los Ayuntamientos es solo para los productores o también para los rentistas u otros que por cualquier motivo tengan trigo en sus paneras. A todos contestamos que por el fin de la disposición legal y por la letra obligada a todos los que tengan trigo sea cualquiera la procedencia.

Consultorio Médico-Quirúrgico
DOCTOR CALDERON
Cirujano del Instituto Rubio de Madrid
Enfermedades secretas,
Corrientes eléctricas, Rayos X,
Análisis clínicos.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Cardenal Pacheco, 9, (antes Enlosado)

—El día 15 de Septiembre darán principio en el Colegio de las M.M. Teresianas de esta Ciudad, los ejercicios espirituales, para Señoras y Señoritas, que dirigirá el R. P. Luis Herrera, y que por razones especiales hubo que suspender en el mes de Julio.

Como solamente se admiten internas se ruega a cuantas deseen hacerlos, envíen y den su nombre a la R. M. Superiora con el fin de prepararle habitación, antes del día 11

Por causas justificadas y a juicio del P. Director podrán admitirse medio-pensionistas: (desde el primer ejercicio de la mañana hasta terminado el último de la noche.)

DOCTOR BERNABÉ HERNANDEZ
Diplomado del Hospital de S. Juan de Dios y Dispensario Martínez Anílo de Madrid
Especialista en Piel y secretas
Medicina General
Rayos ultravioleta, Diatermia, etc.
Reacciones serológicas, Nassermuento
Consulta de 11 a 1, y de 4 a 6
Muralla, 4. Ciudad Rodrigo

—Recibimos una comunicación en que se nos increpa porque no decimos nada del «detestable y peligroso estado en que se encuentra el camino de la estación»

Cumplimos con publicar la queja del comunicante, a quien existe la razón por encima de la cotrina.

— 4 —

centenario de Fray Luis de León y Volera, primogénito de don Lope y de doña Inés, que nació en Belmonte del Tajo (Cuenca) el 15 de agosto de 1528 y murió en Madrigal de las Altas Torres (Avila) a 23 de Agosto de 1591.

De las solemnes fiestas, que abrillantadas por la presencia de S. M. Alfonso XIII, Rey de España, su hija la Infanta doña Beatriz y el ilustre Jefe del Gobierno, General Primo de Rivera, con otras altas personalidades, celebraron por el mes de mayo de dicho año en Salamanca en honor del agregio agustino, fué la resonancia lo bastante fuerte para que aún en el recinto de nuestro seminario civitatense se percibieran algunos ecos.

No fuera posible en la ocasión

—Salió para Villavieja nuestro querido compañero de redacción don José María Blanco; para Loyola y Lourdes don Ramón Morales y don Tomás Peinado.

Ernesto Sánchez

MEDICINA GENERAL
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
ANÁLISIS CLÍNICOS
Consulta de 12 a 2
Plaza de San Salvador, 2 - Ciudad Rodrigo

—Regresó de Villamiel el M. I. señor don Eusebio Obregón, Canónigo y Rector del Seminario, después de dejar más aliviada a su señora madre doña Eustoquia Baile, cuya enfermedad motivó su viaje. Pedimos a Dios que siga su mejoría.

—Sigue más aliviado de su reuma el venerable médico don Eduardo Yebes. Lo celebramos.

“El Divino Sembrador”

Publicación mensual ilustrada. Organismo del Apostolado de la Oración de los Seminaristas de Ciudad Rodrigo. Salió el primer número en Junio y el último en Septiembre.

Redactado por los Seminaristas.
(Con aprobación eclesiástica)

Suscripción. . . | España. . . 1,50 pesetas
| Extranjero. 2,00 »
Precio del número suelto o atrasado, 0,50
Se admiten anuncios.

Toda la correspondencia al Director de la Revista: Seminario de Ciudad Rodrigo.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Catalina López, esposa del industrial don Vicente Nieto.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado. Enhorabuena.

—Han contraído matrimonio en la Parroquia de San Cristóbal los jóvenes Eulalia Mateos y Pablo Encinas.

Les deseamos eterna luna de miel.

—Regresó de Monsagro, donde ha pasado sus vacaciones de veraneo, el Oficial Contable de la Federación Agrícola Mirobrigense don Leopoldo Gómez y familia.

Fray Luis de León, Poeta Lírico

ENSAYO CRÍTICO

POR

César Moro Sánchez

Imp. y Lib. de Celestino Iglesias
Ciudad Rodrigo

CERA LITÚRGICA GARANTIZADA
de la Cerería Pontificia de los
Sres. Antonio Tormo y Compañía
— Albaida (Valencia) —
pueden adquirir en la **Cooperativa Mirobrigense** o por su conducto
Concedida la VENTA EXCLUSIVA en toda la diócesis

Las Puertas Carreteras

(CUENTO)

Por las noches conmovida en sus goznes por el viento, se estremecía quejumbrosa la alta y ancha puerta del corral que daba entrada a la que había sido casa solariega del tío Goyo.

La vieja ensambladura de sus tablas carcomidas por el diente silencioso del agua y del tiempo, parecía en algunos momentos que se deshacía, cayendo en pedazos al suelo, como miembros de un valiente, en su puesto de honor, cumpliendo la noble misión de guarda de la casa, que el amo le confiara al colocarlo en el hermoso marco de cuatro enormes y limpias piedras que formaban los pies derechos, umbral y dintel de la portada.

¡Qué alegre era el abrirse de aquellas grandes puertas en vida del padre del tío Goyo, aquel labrador cristiano y económico, fanfarrón mirador de su hacienda y padre de los pobres, cuando las abría para que saliesen holgados los potentes bueyes jijones, arrojando fuego por las abiertas narices que con la áspera lengua se relamían y arrasando el pesado carro cuyo traqueteo formaba grata armonía con el sonido de los cencerros de cobre!

¡Qué alegres eran aquellas puertas cuando se habrían para dar salida a las ovejuelas que se apiñaban ansiosas por saciar su gula con la hierba temprana! ¡Qué alegres cuando se extendían como dos brazos para recoger y guardar los muelos de las mieses olientes acarreadas desde las eras cercanas! ¡Qué alegres, cuando sobre el alto bardal el gallo madrugador entonaba su canto de amor triunfal y cuando más tarde el novillo holgón, el más majo de aquellos novillos majos del padre del tío Goyo salía lenta y majestuosamente y parándose para hacer su hermosa figura más interesante en medio del marco de la puerta, después de volver con regio

porte su negra, magnífica cabeza, coronada por afiladas astas a todos los lados de la calle, lanzaba un mugido retador que en el espacio retumbaba y, escarbando con las pezuñas en el suelo, tomaba confiado el camino de la feraz dehesa! ¡Qué alegres cuando por las tardes de Juniolas garridas mozas que venían de coger las algarrobas, se sentaban, no ajenas del todo a sus amores e ilusiones, en los grandes poyos de piedra, que a ambos lados de la puerta había, haciendo tiempo con cánticos y risas como gorjeos de ruiseñores, a que llegase la hora de la cena, y luego el santo rosario, que siempre el ama pasaba y añadía con no pequeña sarta de padrenuestros a todos los santos por ella conocidos...!

¡Qué alegres, qué felices eran entonces las puertas carreteras del padre del tío Goyo! ¡Con qué aplomo giraban sobre sus goznes, como si en sus movimientos tuvieran conciencia de cumplir con su deber!

Pero murieron los amos viejos y el tío Goyo, aunque yo no quería decirlo, porque no me gusta murmurar, no era como su padre, ni amaba tanto a sus campos, ni traía tan bien cuidada la hacienda, ni miraba tanto aquel majo novillo holgón... Y se decía en el pueblo que en lugar de rezar el rosario en su casa por las noches se iba al café a jugar con los señores

Y el juego, el maldito juego le robó los novillos majos y la yegua trotona y casi un ciento de ovejas criadoras...

Un día el tío Goyo se fué a la ciudad y allí hizo un contrato con un señor flacucho, de cutis apergamado y de ojos hundidos y brillantes como chispas, el cual le prestó dinero, mucho dinero, con el que el tío Goyo volvió a jugar haciendo puestas mayores que nunca.

Pero la hacienda y los negocios del tío Goyo iban a peor. Se decía que una tarde había venido un señor flacucho con dos ojos como chispas, de la ciudad, acompañado de otros señores y que habían embar-

gado toda la herencia del tío Goyo, el cual avergonzado huyó cobardemente a ocultar sus vicios y su ruina allá, lejos, en Buenos Aires.

Desde entonces las puertas carreteras permanecen cerradas. El agua y el tiempo las han ido carcomiendo, y hoy cuando sopla el viento y pasa silvando por las rendijas de sus tablas, parecen vibrar como arpa eólica que llora la elegía de sus pasadas grandezas.

Y a veces parece que recuerda el mugido del majo novillo holgón, a veces el balido amoroso de los blancos corderuelos, tal vez el canto triunfal del gallo enamorado, quizá los cantares y risas de las hermosas algarroberas. Y ¡ay! entonces las viejas puertas se estremecen con nostalgias de tristeza profundísima.

Muchas veces, al pasar delante de ellas han repercutido en mi corazón los chasquidos quejumbrosos de aquellas viejas puertas carreteras y no he podido menos de decirles:

—No lloréis, viejas puertas carreteras, valiente y antiguo guardador de la honrada hacienda del padre del tío Goyo y apesarado testigo de los derroches y vicios de su hijo: no lloréis que no fuisteis vosotras, el cobarde que dejó asaltar sus graneros ni os doblegasteis para dejar paso a los bueyes jijones cuando su amo ingrato los llevaba a la feria. No lloréis, pues la inocencia es dulce compañera en vuestra amarga soledad. Llore él, el jugador vicioso y cobarde, indigno de tan nobles defensoras y del hogar de sus mayores cuyas piedras todas sienten ansias de saltar en pedazos, antes que servir al nuevo amo, el usurero, aquel señor flacucho, de ojos como chispas que vino de la ciudad.

J. ROMÁN

Dr. E. Luengo *Medicina y Cirugía*
Especialista en enfermedades de los Niños
LABORATORIO
Rayos X, Corrientes eléctricas
Consulta a las ONCE y a las TRES
Julián Sánchez, 8.-C. Rodrigo

¿Es precisa una actuación pública y organizada de los Padres de Familia? ¿Qué se proponen sus organizaciones?

No basta con la actuación de los Padres de Familia dentro del hogar;

su labor en éste se encuentra a menudo afectada o destruida por causas externas que no se pueden gobernar por la actividad aislada de cada uno de ellos, sino que exigen su acción conjunta.

Hay, por ejemplo, leyes que afectan a los más sagrados intereses de la familia y de cuya formación no podrán, sin embargo, influir los legítimos representantes de ésta, más que debidamente unidos, organizados y con un pensamiento común; hay costumbres, de las que viven

nuestros hijos, que exigen para actuar sobre ellas y orientarlas una acción general y de mutuo apoyo entre todos los padres; hay instituciones de auxilio y defensa de las Familias, que no se podrán establecer sino por los esfuerzos reunidos de todos.

Es preciso, en fin, salir a la calle y organizarnos para actuar fuera, porque sin esto, cuanto hagamos dentro del hogar será estéril o efímero.

Hay que dar, a los problemas educativos y de enseñanza, toda la gran importancia y el relieve que merecen.

¿No nos preocupamos de los económicos? ¿No se ha constituido la reconstrucción del solar patrio, en postulado indiscutible de todas las actuaciones públicas que aspiran a lograr la adhesión de las gentes?

Pues no olvidemos, que el mismo progreso y bienestar económico dependen de la solución de aquéllos; que el futuro de nuestro pueblo, más que en su suelo, estará en sus hombres y que éstos serán tal como nosotros los formemos.

Todos los Padres de Familia, reunidos, deben amparar, a aquellos hogares huérfanos de la protección y apoyo de sus jefes naturales,

Es éste el más cristiano de los deberes de asistencia; la más justificada de las asistencias sociales. Hay un primordial interés social en conservar y proteger la vida y el desarrollo de cada hogar.

No hay nadie a quien no importe de una manera directa e inmediata

tomar parte en este movimiento de unión de los Padres de Familia.

Porque sólo así podrán complementar dignamente la labor educadora que lleven a cabo dentro del hogar.

Porque los trabajadores necesitan pensar en las necesidades de sus hijos y de sus casas, que hasta ahora han estado desatendidas y que sólo así podrán verse satisfechas.

Como ciudadanos, porque nadie ha de tener más interés que los Padres de Familia en preparar un porvenir prospero, que será la mejor herencia de sus hijos.

Porque, en fin, como simples padres, no pueden consentir que éstos sean destrozados por unas costumbres inmorales y por un ambiente pervertido que trunque su vida y los arruine física y moralmente.

Padres de Familia, unámonos todos y amparemos y hagamos buenos, agradables y prósperos los hogares de España, estos hogares en los que toman savia y color las raíces de la patria.

Para remediar la amargura y orfandad de los que lo necesitan; para que mañana remedien la del nuestro si llega a sufrirlas.

Hoy por tí, mañana por mí

Domicilio social: Manuel Silvela, 7

Lector:

Estas cuartillas, que sin pretensión alguna doy ahora a la publicidad, en las columnas acogedoras de nuestro querido periódico MIRÓBRIGA, fueron escritas hace dos años en horas perdidas; perdidas, digo, para los estudios teológicos a que entonces me debía por entero.

Como ves, las circunstancias no eran del todo propicias.

La Orden agustiniana, la nación española y la Universidad salmantina celebraban entonces con inusitado esplendor el cuarto